

## San Miguel de Tucumán

VISTO el Expediente N° 12046/2023 por el cual la Dirección de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, mediante Resolución Interna N° 019/2023 solicita autorización para el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir 10 (diez) horas cátedra (732) de la asignatura "Matemática" de 1° año B y C (5 hs Cát.en cada curso); y,

### CONSIDERANDO:

Que resulta indispensable la normalización del plantel docente de las Escuelas Experimentales.

Que el Consejo de Escuelas Experimentales, mediante Resolución N° 292/CEE/2023 solicita al Sr. Rector apruebe el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para 10 (diez) horas cátedra (732) de la asignatura "Matemática" de 1° año B y C (5 hs Cát. en cada curso) y propone los Jurados Titulares y Suplentes para su designación.

Que la Institución cuenta con la Partida Presupuestaria correspondiente (fs- 09).

Por ello,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

### R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir 10 (diez) horas cátedra (732) de la asignatura "Matemática" de 1° año B y C

(5 hs Cát. en cada curso), con los Jurados Titulares y Suplentes que a continuación se detallan:

### **JURADOS TITULARES**

Profesora Mabel Gloria Suárez (Gymnasium de la Universidad Nacional de Tucumán)

Profesor Miguel Ángel Ramos (Gymnasium de la Universidad Nacional de Tucumán)

Profesor Diego Catania (Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología)

### **JURADOS SUPLENTES**

Profesora Florencia Dip (Escuela de Bellas Artes)

Profesora Juan Pablo Gómez (Instituto Técnico)

Profesor Armando Alfredo Danun (Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología)

**ARTICULO 2º.-** Vuelva a la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia para prosecución del trámite concursal.

HJM.

RESOLUCIÓN RECTORAL FIRMADA DIGITALMENTE

EN SISTEMA SUDOCU POR:

ING.SERGIO JOSE PAGANI RECTOR UNT

DRA. NORMA CAROLINA ABDALA SECRETARIA ACADÉMICA

**Resolución N°: RES - DCEER - 127 / 2024**

## Hoja de firmas